

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

56 MANCOMUNIDAD DE CONSUMO HENARES-JARAMA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Dictaminada la Cuenta General de esta Entidad correspondiente a 2018, se expone al público durante quince días para posibles alegaciones, las cuales podrán presentarse durante esos quince días y ocho más.

Coslada, a 13 de junio de 2019.—El presidente (firmado).

(03/23.228/19)

